



Jornada escolar

Alevín

INVIERNO

FECHA: 25 y 26 de enero de 2025

LUGAR: Santurtzi

HORARIOS: 1ª y 3ª Sesión a las 10,30 h., y 2ª Sesión a las 17:30 h.

CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO: ``OMEGA ARES 21 ``

1 PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª SESIÓN (10,30 H)	2ª SESIÓN (17,30 H)	3ª SESIÓN (10,30 H)
1.- 4x100 Estilos (Mixto)	16.- 400 Libre Masculino	30.- 200 Mariposa Femenino
4.- 100 Mariposa Femenino	17.- 400 Libre Femenino	31.- 200 Mariposa Masculino
5.- 100 Mariposa Masculino	18.- 50 Mariposa Masculino	32.- 100 Libre Femenino
6.- 200 Braza Femenino	19.- 50 Mariposa Femenino	33.- 100 Libre Masculino
7.- 200 Braza Masculino	20.- 100 Braza Masculino	34.- 400 Estilos Femenino
8.- 50 Espalda Femenino	21.- 100 Braza Femenino	35.- 400 Estilos Masculino
9.- 50 Espalda Masculino	22.- 200 Espalda Masculino	36.- 50 Braza Femenino
10.- 200 Libre Femenino	23.- 200 Espalda Femenino	37.- 50 Braza Masculino
11.- 200 Libre Masculino	24.- 50 Libres Masculino	38.- 100 Espalda Femenino
12.- 100 Estilos Femenino	25.- 50 Libres Femenino	39.- 100 Espalda Masculino
13.- 100 Estilos Masculino	26.- 200 Estilos Masculino	40.- 800 Libre Femenino
14.- 4x100 Libre Femenino	27.- 200 Estilos Femenino	41.- 800 Libre Masculino
15.- 4x100 Libre Masculino	28.- 4x200 Libre Masculino	42.- 4x100 Estilos Femenino
	29.- 4x200 Libre Femenino	43.- 4x100 Estilos Masculino

2 CATEGORÍAS:

	MASCULINO	FEMENINO
INFANTIL	2012-2013	2012-2013

3 PARTICIPACIÓN:

- 3.1 - Podrán participar en la jornada escolar Alevín todo nadador-a, en posesión de la Licencia escolar para la actual temporada (2.024-2.025).
- 3.2 - Cada Club podrá presentar cuantos nadadores-as desee en cada prueba, siempre y cuando cumpla el punto 3.1.
- 3.3 - Cada nadador-a solo podrá tomar parte en **TRES pruebas individuales y relevos**.
- 3.4 - La participación individual estará limitada a un numero de series máximo por prueba, siendo **1** serie para las pruebas de **400 y 800** metros, **2** series para las pruebas de **200** metros (con la excepción de los 200 Libres que tendrán un número máximo de 3 series), y **3** series para las pruebas de **50 y 100** metros.
- 3.5 – La participación de los relevos estará limitada a un máximo de **1 relevo por equipo y prueba**, teniendo que haberse clasificado individualmente tod@s l@s componentes del relevo.

4 VALIDEZ DE MARCAS:

4.1- Las marcas individuales de los y las nadadores/as de categoría Alevín, habrán sido realizadas en pruebas oficiales a partir del **1 de octubre de 2023**.

5 FORMULA DE COMPETICIÓN:

- 5.1 - La competición se desarrollará por el sistema de contrarreloj.
- 5.2 - Las series se confeccionarán según los tiempos de inscripción sin tener en cuenta la edad.

6 RELEVOS:

- 6.1 - Para las pruebas de relevos, cada Club podrá inscribir como máximo **un equipo** de relevos, **tanto Masculino como Femenino o Mixto**.
- 6.2 - Todos los componentes de los equipos de relevos tienen que ser nadadores/as de su respectiva categoría, Alevín.
- 6.3 - Para poder presentar equipo de relevos, tod@s los componentes del relevo tendrán que participar individualmente en esta competición.
- 6.4 - Las fichas de relevo, debidamente cumplimentadas, se entregarán en la secretaría de competición, con 20 minutos de antelación al comienzo de cada jornada.

7 CALENTAMIENTOS:

7.1 - Los calentamientos previos durante el Campeonato, se realizarán de forma simultánea, desde **una hora y media** antes del comienzo de cada sesión (últimos 10 minutos habrá que dejar la piscina libre para colocar las placas).

8 BAJAS:

8.1 - Las BAJAS se comunicarán por escrito y en el impreso oficial, que se entregará en la secretaría de competición, con **20 MINUTOS** de antelación al comienzo de cada jornada.

8.2 - El nadador-a que no se presente a una prueba, sin haber comunicado su baja, **no podrá nadar ninguna otra en la misma jornada, incluido el relevo.**

9 INSCRIPCIONES:

9.1 - Los Clubes deberán incluir en las relaciones nominales individuales a todos los nadadores participantes.

9.2 - Cada Club realizará sus inscripciones a través de la plataforma (**FEDERATIO**) de la RFEN, no admitiéndose las inscripciones posteriores al **LUNES (20 de enero) a las 19:00**, previo a la competición.

9.3 - Los Clubes pueden enviar las inscripciones por E-MAIL (laida@bizkaiaigeri.es), FAX (944.27.82.14), CORREO (C/Martín Barúa Picaza, 27 – 3º Planta (48.003-Bilbao) y entregarlas en MANO.

9.4 - La FBN / BIE publicará un listado **provisional** de inscritos en su página web, el **martes día 21 de enero**. Los errores detectados en las mismas se comunicarán a la FBN/BIE (laida@bizkaiaigeri.es) antes del **jueves, 23 de enero a las 10,00 h**. A partir de ese momento no se aceptará ningún tipo de reclamación.

**LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A VARIAR ESTE
REGLAMENTO Y TODO LO NO DISPUESTO EN EL MISMO SE REGIRA
POR LAS NORMAS DE LA R.F.E.N.**